

Temperaturas.

Fechas.	Máx.	Míni.	Fechas.	Máx.	Míni.
1925			1926		
Diciembre .. 1	6,0	0,0	Febrero . . . . 21	19,5	5,5
— .. 6	6,5	2,5	— .. . . . 28	23,5	5,5
— .. 11	14,5	6,0	Marzo . . . . . 4	20,5	4,5
— .. 16	6,5	6,5	— .. . . . 11	22,0	0,0
— .. 21	9,5	4,5	— .. . . . 18	23,5	4,5
— .. 27	5,0	1,5	— .. . . . 25	12,5	3,5
1926			— .. . . . 31	16,0	4,0
Enero . . . . . 1	11,5	3,5	Abril . . . . . 1	18,5	3,5
— .. . . . 7	11,0	1,5	— .. . . . 7	23,0	11,0
— .. . . . 14	8,0	2,0	— .. . . . 14	17,0	4,0
— .. . . . 21	10,0	2,5	— .. . . . 21	16,0	8,0
— .. . . . 28	14,5	3,5	— .. . . . 28	22,5	7,0
Febrero . . . . 1	11,0	6,0	Mayo . . . . . 1	19,5	6,5
— .. . . . 7	10,0	0,5	— .. . . . 8	21,5	5,5
— .. . . . 14	14,0	6,0	— .. . . . 15	23,5	1,5
			— .. . . . 22	16,0	4,5
			— .. . . . 29	32,0	16,0

Temperatura máxima media:	19,7
Temperatura mínima media:	7,4
Temperatura media anual:	13,5

Observaciones metereológicas del Dr. Bernard, Inspector Municipal de Sanidad en Colmenarejo.)

CAPITULO VII

Riqueza, Producciones, Agricultura, Industria, Comercio.

Poco agrícola Torreledones por las condiciones y topografía de su terreno, únicamente cuidó su población de los pastos, pues ellos servían de alimento al ganado vacuno y lanar principalmente y que fué en los primeros tiempos su única fuente de ingresos.

Otra de ellas fué, y quizá la más importante, la que obtenía por su número de hospederías; parador y hostería obligada en el tránsito por la carretera de la Coruña y en la comunicación entre las dos Castillas por el puerto de León, a ello se dedicó el poblado y hoy quedan todavía en muchas de las casas, las características de tal destino; una sola de ellas continúa lo mismo, siendo posada y parador de la villa.

Otras industrias se apreciaron también: cantería, serrerías de mármol (en el monte Gasco junto al río), explotación de minas de cobre en el pueblo (Prado de las Minas, Arroyo de las Minas y monte de Cantos Negros) hacia el año 1840 interrumpidas hasta el 1880, para cesar definitivamente poco después.

Sigue con más intensidad la cantería y se fomenta la albañilería al comenzar la construcción a fines del siglo pasado y que continúa de modo imperiosísimo hasta hoy día, pudiendo decirse que en lo que va del siglo xx se ha hecho Torreledones, puesto que al hacer el barrio de la Estación, la Colonia ha duplicado su censo, ha aumentado y prosperado en todos órdenes, y constituye hoy día el primer punto de los alrededores de Madrid, que, con la escasa distancia que le separa de la corte y los medios de comunicación tan rápidos y cómodos, hacen de este primer punto de la sierra, un ba-

rrio de Madrid, lugar de reposo y esparcimiento, gozando de todas las ventajas de una urbe sin los inconvenientes de ésta.

Se fomenta del mismo modo la cría de ganado para destinarlo a la producción de leche y a consumo de carnes y ésta, con la construcción y explotación de canteras, son las fuentes de riqueza en los habitantes de Torreldones; al amparo de estos grupos de ocupación de trabajo, existen profesiones y oficios derivados.

El 80 por 100 de los habitantes varones son jornaleros (cantederos, albañiles, peones, boyeros); un 2 por 100 labradores; un 10 por ciento contratistas de obras y el resto terratenientes y propietarios y profesiones liberales.

Una parte exigua de trabajo lo constituye la agricultura, que cubre en parte las necesidades de alimentación del ganado teniendo que importar el resto (la mayor parte) de otras localidades; existen pequeñas huertas que producen legumbres y hortalizas en muy escasa cantidad y son cultivadas en las horas libres de jornal; no constituyen fase agrícola ni comercial.

Hay un buen encerradero de toros que proporciona trabajo a bastante gente y es asimismo motivo de recreo al vecindario; en él se encierran reses bravas de lidia y también alguna vez ganado para el consumo; la mayor parte de las reses son de ganaderías de la provincia figurando entre ellas las de los Herederos de Vicente Martínez, Hermanos Aleas, Santos, Gómez.

Dos almacenes de comestibles bien provistos, surten a la localidad y existen en el pueblo pequeños comercios de vinos, comestibles, etc., que son además tabernas y hospederías.

En el barrio de la Estación existen dos carnicerías, una pastelería que es al mismo tiempo bar, casa de comidas y hospedería y una cantina-café donde asimismo hay hospedaje; son ambas casas lo que pudiéramos llamar «casinos» o centros de recreo.

En el grupo de jornaleros hemos incluido a los guardas de «hoteles» y «villas»; muchos de ellos tienen jornal completo por tal guardería y trabajan en la conservación de la finca, y otros tienen una pequeña gratificación y casi gratis completando su jornal con algún trabajo de la localidad.

Dos carpinteros, dos zapateros, un fontanero, un electricista, un

pintor, dos panaderías y un peluquero constituyen lo que pudiéramos llamar profesiones liberales del pueblo que con los empleados públicos de telégrafos y correos, un maestro y una maestra de primera enseñanza, el Párroco, el Médico titular, el Farmacéutico, los empleados de Teléfonos y el personal de la Compañía del ferrocarril del Norte constituyen la vida de trabajo en el término de Torreldones, pudiendo asegurar que todos y cada uno de los vecinos obtienen su sustento de tal trabajo, pues aun los acomodados trabajan directamente en sus industrias o negocios.

Es un pueblo donde circula el dinero de manera asombrosa; se gana todos los días y también se gasta.

En épocas especiales, existe gran cantidad de elemento trabajador procedente en general de Madrid (de diversas artes y oficios relacionados todos con la construcción), constituyendo gran movimiento de población flotante; un notable grupo de esta lo forman portugueses y gallegos o astures y, todos ellos mamposteros y algún tallista de piedra; tienen gran capacidad de trabajo y su austeridad y sobriedad les hace ahorrar casi todo su jornal que envían a sus hogares; alguno de ellos se casa y es inmediatamente vecino de la localidad.

El coste material de la vida es elevado; es pueblo que todo lo tiene que importar y lo poco que produce está también a gran precio, puesto que la venta fuera de la localidad le rinde buen provecho.

Poco ahorra el pueblo de Torreldones. El Municipio hizo donación en el año 1925, de una libreta de la Caja de ahorros con una peseta de imposición inicial, a cada nacido en dicho año, quedando establecida en ley tal disposición para lo sucesivo.

No existen pobres de solemnidad; la beneficencia tiene en sus listas a tres familias pobres y cinco ancianos.

A continuación aportamos cifras estadísticas demostrativas de el movimiento comercial, de exportación, importación, tributación, etcétera.

*En 1849.*—(Madoz, «Diccionario geográfico»).

Capital de producción, 1.006,963 reales.

Idem de importación, 39.983.

Contribución, 9,65 por 100.

En 1925.—Contribución rústica, 6.687,18 pesetas.

Idem industrial, 5.187,87 ídem.

Presupuesto de ingresos, 24.000 ídem.

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO (1924).

TORRELODONES.

Artículo.	Medida.—Produc.	Consumo.	Exportó.	Importó.
Trigo . . . . .	Quintales 40	3	0	0
Cebada . . . . .	— 50	10	0	0
Maiz . . . . .	— 0	105	0	105
Garbanzos . . . . .	— 0	219	0	219
Judías . . . . .	— 0	200	0	200
Lentejas . . . . .	— 0	10	0	10
Guisantes . . . . .	— 0	10	0	10
Bacalao . . . . .	— 0	200	0	200
Café . . . . .	— 0	35	0	35
Sal . . . . .	— 0	50	0	59
Azúcar . . . . .	— 0	190	0	200
Manteca . . . . .	— 4	6	0	2
Paja . . . . .	— 300	900	0	600
Tocino . . . . .	— 10	10	0	0
Vino . . . . .	— 0	600	0	900
Aguardiente . . . . .	— 0	25	0	25
Aceite . . . . .	— 0	100	0	140

  

GANADERIA.				
Ganado.	N.º de cabezas.—Prod.	Consumo.	Exportó.	Importó.
Vacuno . . . . .	20	200	0	200
Lanar . . . . .	200	300	0	100
Cabrio . . . . .	30	0	0	0
Cerda . . . . .	40	150	0	110

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO. TORRELODONES.

1924	Vacas.	Ovejas.	Cabras.
Número de animales de ordeño. . . . .	40	420	30
— de litros al año (1) . . . . .	60.500	7.490	2.880

No hay fábricas de quesos o transformación de la leche, ni existen industrias derivadas de la misma.

INSTRUCCION

Dos escuelas primarias tiene Torrelozones; una en el pueblo, la primitiva, de niños y niñas que ocupa un lugar bastante capaz y aireado en la casa Ayuntamiento. Está regida por una maestra y acuden a ella 21 niñas y 16 niños; tiene bastante material pedagógico.

En el «Barrio de la Estación» se creó la escuela primaria a expensas de los particulares, en el año 1914; en el año 1918 se encargó el Estado de dicha escuela. Ocupa hoy un hermoso edificio, antes teatro, cedido por su propietaria la Excm. Sra. Viuda de Vergara y cuyo nombre lleva dicha fundación; tiene escuela de niños y niñas, biblioteca, lavabos, cocinas y cantina escolar para niños pobres o para los que acuden de muy lejos.

Actualmente mixta, está en tramitación de separación de grupos y del nombramiento de una maestra, pues está regida por un maestro.

Puede afirmarse que la cifra de analfabetos es bastante inferior a la cifra media de España y como dato confirmativo de ello y que honra al pueblo y a su profesora durante treinta y cuatro años, hoy jubilada, es el que dos generaciones educadas por ella, no tienen analfabeto ninguno (1890 a 1924).

El último censo de analfabetos es aproximado, pues lo hemos hecho nosotros, a falta de datos oficiales, inquiriendo en cada vivienda los necesarios.

(1) El precio de un litro de leche de cualquier especie, es en la actualidad de 0,80 pesetas. (N. del A.)

*Censo 1900.*—Habitantes, 364; varones, 202; hembras, 162.

Saben leer, varones, 123; hembras, 84.

*Censo 1925.*—Habitantes, 758; varones, 371; hembras, 397.

Saben leer, varones, 266; hembras, 194.

(La mayoría de analfabetos son ancianos y avecindados recientes que proceden de otras regiones.)

#### MATADEROS

No existen; en la actualidad se sacrifica en dos casas habilitadas para ello, pero sin condiciones sanitarias. Está sometido a la aprobación municipal, el plano del nuevo matadero, en las condiciones sanitarias convenientes.

#### CEMENTERIOS

El antiguo cementerio no se usa desde hace doce años; estaba fuera del pueblo y en buenas condiciones. Actualmente se usa el de nueva construcción situado lejos del poblado y teniendo en cuenta la probable extensión de éste; se halla situado al S. del pueblo en un declive hacia el límite del término; es de gran capacidad y los enterramientos se efectúan con sujeción a las normas de distribución precisas para tales recintos.

#### SERVICIOS SANITARIOS

Quizá ahora hayamos llegado a la época de actuación sanitaria en los municipios rurales. Las últimas disposiciones decretadas así lo determinan. Mientras, ni se hacía ni se hace sanidad o muy poco, por falta absoluta de lo más indispensable; el capítulo de gastos sanitarios, brilló por su ausencia en la inmensa mayoría de los pueblos, por no decir todos. En el nuestro algo hemos hecho; el servicio de desinfecciones, para el que existen dos estufas para pulverización y combustión de formol. La desinfección es obligatoria siempre que un domicilio varía de inquilino y desde luego en todos los casos de enfermedad infecto-contagiosa. Esto y una camilla y un botiquín completan el «arsenal» sanitario.

#### VÍAS DE COMUNICACIÓN

*Carretera de Madrid a la Coruña:* cruza esta carretera el término municipal de Torrelodones de SE. a NO., en una extensión de siete kilómetros trescientos metros, desde el kilómetro veintiséis setecientos al treinta y cuatro; carretera de primer orden, de diez metros de anchura, en buen estado de conservación; esta carretera que pasa por delante del pueblo de Torrelodones, dista un kilómetro ochocientos cincuenta metros de la estación del ferrocarril y poco más de un kilómetro del barrio de la Estación.

*Carretera provincial de Colmenar Viejo a Galapagar:* une a ambos pueblos y a Hoyo de Manzanares con Torrelodones (pueblo y Estación) con un recorrido total de treinta y dos kilómetros. La carretera de la Coruña en un trayecto de un kilómetro quinientos metros, forma parte de este recorrido al pasar por Torrelodones distando éste de la estación dos kilómetros setecientos metros.

*Un camino vecinal* a Villanueva del Pardillo y antiguos caminos o sendas a Hoyo, Galapagar y Mórzarzal recuerdan sus primitivas comunicaciones con los pueblos comarcanos.

*El Ferrocarril del Norte:* cruza este término a una distancia media como queda dicho de un kilómetro quinientos metros de la carretera con la que va paralela y junto a ella, antes de entrar en el término municipal en donde se va separando hasta el final del mismo; en el kilómetro treinta está emplazada la Estación y un kilómetro antes (kilómetro veintiocho seiscientos treinta y cuatro metros). atraviesa un túnel de doscientos sesenta metros de longitud que es la entrada en el gran Hemiciclo de la sierra de Guadarrama que se continúa hasta Avila; en esta línea y por Robledo, es donde por otro túnel cruza el Ferrocarril la sierra, para abandonarla y entrar en las llanuras de Castilla la Vieja.

Tiene teléfono y telégrafo con comunicación con toda España y subcentral urbana para la localidad, donde pasan de un centenar los teléfonos.

Existe administración de correos de la que dependen diez y siete carterías, con giro postal y caja de ahorros; hay también giro telegráfico.

## CAPITULO VIII

### Habitaciones.

La habitación, albergue en época de salud y de enfermedad, del vecino, no tiene de tal más que el nombre; en un espacio que oscila entre 15 y 40 metros, está edificada la vivienda, espacio que con una altura máxima de 2,80 metros (la corriente es de 1,90 a 2, o 2,20 metros), de una cubicación de 60 metros por término medio; exceptuando escaleras interiores para el desván si lo tiene, recodos de la vivienda contigua, etc., amén de recodo leñera, y alojamiento del escaso lote anual de sustento (gallinas, cerdos), que conviven con los habitantes, da una cubicación de 40 metros; réstese a esto la de la parte que suele ser cocina, comedor y estancia continua y queda para las habitaciones, habitación casi siempre, 28 metros para la parte destinada a dormir y en caso de enfermedad a estancia continuada del paciente; las paredes de piedra o bloques de barro, encaladas; el suelo de tierra muchas veces más bajo que el suelo de la calle o carretera en que están construídas; el techo de madera y teja, en muchos ramaje con barro; las ventanas de un término medio de 40 por 40 centímetros y 60 por 85; como lateralmente no puede tener ventilación ni luz, pues las paredes son comunes a la vivienda contigua, no disfrutan ese privilegio más que las casas término de un grupo o calleja y en muchas su orientación hace suprimirlas; una puerta de entrada y en algunas, una salida al campo o corral.

Fácilmente se comprende que en esas condiciones, los moradores son siempre campo abonado a la infección; pero no es eso sólo, han de pasar la infección todos los de la casa; en la visita a los en-

fermos es muy fácil oír: «Don Fulano, no puedo hacer lo que usted me indica, no hay camas ni sitio», «que lo pasen todos». Y un día es un sarampión que benigno en sí, se transforma en grave por la terrible complicación de la bronconeumonía (en la última epidemia por nosotros asistida anotamos catorce bronconeumonías); hubo casas en que de seis hermanos, cinco estuvieron graves y pudieron morir en una semana todos; ¡qué cuadro el de un hogar en esas condiciones!; y aparte de los afectos, ¡qué descenso en la población, en futuros trabajadores, hombres de lucha, de defensa nacional!; y aun curando, muchos de ellos, en tratamiento preventivo de casi cierta tuberculosis.

Otro es la asoladora difteria, y la gripe pneumónica, y así toda la gama de dolencias curables, la inmensa mayoría, en las moradas higiénicas y destructoras siempre en estas miserias; pequeñuelos respirando el aire de los adultos, cuatro, seis u ocho personas en una habitación cuya cubicación es de 20 a 25 metros a lo sumo; aun en estado de salud, la eliminación de carbonos, la exudación natural de la piel, los humores, etc., bastan para que absorbidos ocasionen enfermedad.

Esta reseña esquemática puede dar idea de lo que es la habitación del vecindario rural en la inmensa mayoría de los que constituyen los municipios de la nación, que son el núcleo vital de la misma, que ha de entregar el fruto de trabajo, hombres, defensores de la patria. ¿En qué condiciones lo entrega?

La construcción deficiente está aumentada por los materiales en ella empleados; no es ya sólo el terroso suelo, cuya hechura y reparación se hace amasando barro y rellenando con esa mezcla de tierra, polvo y residuos escrementicios del ganado, los defectos de nivel y desgaste, haciendo con ello un excelente y seguro medio de cultivo de gérmenes mortíferos (estreptococos, estafilococos, bacilo de Kok, tetánico, etc.); sino que también las paredes son en muchas casas de barro (bloques en forma de ladrillos); el techo es de teja sin otra protección interna que ramaje entre las tablas de sostén, o el techo del desván en donde se guarda el grano, leña para el invierno, pieles de cordero, cabra, conejo y formando por tablas mal unidas que permiten el paso de olores, miasmas, etc.

Compárese esta construcción con la actual, y como es una proporción de un 1 a 6 por 100 el de las casas nuevas en el pueblo, y de estas algunas no poseen condiciones higiénicas (son bajas de techo, ventanas pequeñas, retrete en la cocina, cuartos sin ventilación, etcétera), es fácil afirmar que la higiene en la inmensa mayoría de los municipios españoles está por empezar.

Compárese la cubicación descrita por la exigida por los higienistas; según éstos «nunca es el aire bastante abundante, nunca es bastante puro» y no sólo necesita el hombre cantidad de aire, necesita calidad.

Según las últimas mediciones son necesarios de 12 a 18 metros por persona; en Francia se decretó el minimum por persona en talleres de 7 metros, y en oficinas y despachos al público de 10; los higienistas ingleses han marcado límites de 52 por enfermo y en los hospitales militares, 33,6 metros por enfermo. (Lefort.)

No son sólo la falta de cubicación, y cantidad por lo tanto de aire respirable, la disposición de la construcción, materiales empleados etcétera; esto quedaría en parte compensado porque el labriego, el obrero del campo pasa todo el día al aire; las profesiones en estos lugares siguen la costumbre del cultivador, pero además de lo descrito el esfuerzo del higienista en el campo debe tender a dos puntos principales: aprovisionamiento de aguas potables, y evacuación de materias gastadas.

La habitación rural en su mayor número no tiene agua potable, no tiene retrete, linda con estercoleros, depósitos de animales consumidos; está además enclavada en terreno que por no estar revestido de calzada impermeable, sólida, se destruye con facilidad, causa de la producción de polvo. Está expuesta a la intemperie, sus muros delgados permiten la entrada del frío y del calor (las ventanas diminutas que tienen, son una defensa contra el frío y el viento); las calles (?) formadas por estas casas, son angostas y oscuras; el número de familiares que las ocupan es superior al marcado y causa de contagios, agravación de dolencias y aumento de mortalidad.

La última estadística de Berlín da el siguiente cuadro de defunciones en las habitaciones de obreros emplazados en el casco anti-

guo de la ciudad (parecidas a nuestras rurales y también a las de barrios antiguos de nuestras capitales de provincias):

Por cada 1.000 habitantes.

165,5	cuando la habitación no tiene más que una pieza.
22,5	> > > > > 2 >
7,5	> > > > > 3 >
3,4	> > > > > 4 >

Koros, en Hungría, ha demostrado que la duración media de la vida está en relación inversa del número de habitantes de una vivienda:

Viviendas con 2 personas . . . . .	vida media 47 años.
> > 3 a 5 personas . . . . .	> > 39 >
> > 6 a 10 > . . . . .	> > 37 >
> > de 10 > . . . . .	> > 32 >

Muy esquemática es la exposición que precede, pero lo suficiente demostrativa de la imperiosa necesidad de resolver pronto, sin demora, por el Estado, la Provincia y el Municipio, el problema de la habitación que junto con el abastecimiento de aguas, y la evacuación de excretas constituyen la piedra fundamental de la sanidad en España. A esas instituciones va dirigida esta llamada; atiendan urgentemente dicho problema y permitan a los médicos rurales actuar en pro de la misma, sin frenos, sin limitación de autoridad sanitaria.

¿Es Torrelodones uno de los municipios más abandonados en este respecto? Ni con mucho; pueblo que creció muy poco, fácil fué evitar muchos de los defectos reseñados, no por conocimiento de sanidad, ni por dirección en la misma; esa limitación en su crecimiento, fué la defensa natural a la insalubridad y cuando empezó a edificarse, se hizo ya en época moderna y en la que algo se hacía en materia de higiene de construcción; desde hace poco se obliga a los constructores (de cualquier categoría económica) a presentar para su aprobación por el municipio, previo informe del Inspector Municipal de Sanidad, un plano detallado de la vivienda a construir, exigiendo el cumplimiento ordenado por el reglamento Municipal de Sanidad, hecho y puesto en vigor en el año 1924.

Las viviendas modestas de construcción reciente, son saludables

y reunirían todas las condiciones, si dispusieran todas de retrete y buen sistema de evacuación. (Véase el capítulo correspondiente.) Los llamados «hoteles», desde los más modestos a los más suntuosos, edificados en especial desde hace diez años, reúnen todo cuanto puede apetecerse en materia de sanidad, llegando al máximo si existiera en Torreledones agua abundante y suficiente para todo el término en general; pero como hemos dicho en otro capítulo, el agua escasea, en especial en los meses de sequía extrema (septiembre a noviembre) y existen todavía muchas viviendas de todas clases sin agua corriente y de ellas, muchas sin caudal suficiente en su pozo.

Como el 60 por 100 son casas buenas y modernas, es en general saludable la vivienda en Torreledones, y sus defectos los suple con creces las condiciones de salubridad de su clima y topografía ya descritos.

Son las casas del pueblo de un solo piso, muy antiguas casi todas, sin característica especial que las distinga de otros poblados de la sierra o más meridionales; de color terroso y blanco, de piedra sus muros principales, tejado de dos aguas muy pendiente y de teja acanalada; nueve de ellas, antiguas hospederías, tienen gran portalón de entrada, en cuya piedra-marco, se ven grabadas inscripciones que indican año de construcción y el gráfico latino del nombre de Jesús; una grande habitación a la entrada del portalón, a la que dan las demás y la cocina, antigua, de campana, con horno de pan y grandes bancos de madera o piedra junto a la baja lumbre de leña; al fondo el pajar, establo y salida a un corralillo o al campo o cañada; el resto de las casas, todas ellas contiguas, sirviendo el muro lateral de una para la de al lado; constan de dos, tres, hasta cinco habitaciones (?) y la cocina y corral; algunas tienen desván que comunica con la pieza de entrada; tres reformadas o de más moderna construcción, tienen dos pisos; todas ellas constituyen la única calle del pueblo, calle Real, que sigue paralela a la carretera de la Coruña, teniendo Torreledones la inmensa ventaja de que su calle no es la carretera, cosa tan frecuentísima en la inmensa mayoría de los pueblos; junto al poblado, pero formando sector aparte, se ha construído hace seis años el Barrio Vasco, de edificaciones sencillas y elegantes; como edificio notable en el pueblo, puede señalarse la iglesia parroquial, construída según parece por las inscripciones de los

enterramientos en ella efectuados, a mediados del siglo xvi; tiene bastante valor artístico el retablo del altar mayor y otro de la época de Churriguera; está rodeada de un muro de piedra bajo, en dos de cuyos extremos se ven las puertas de entrada al mismo y que conservan aún las cadenas de grandes eslabones que las cerraban; la edificación más notable del pueblo, de la época actual, es «El canto del Pico» o «Peña Almenas», rico y artístico palacio construído en el alto de su nombre y a 1.000 metros de altura.

El barrio de la Estación o «Colonia» tuvo sus comienzos en la llamada casa de Frascuelo, contruída por éste para su albergue los días que solía pasar cazando en este término; edificaron luego algunos empleados de la compañía del Norte y rápidamente fué creciendo el barrio hasta hoy, en que tiene una extensión muy considerable y un gran número de casas, algunas de ellas notables por su capacidad y construcción, mereciendo citarse entre ellas La Solana, El Matorral, situado en un pequeño montículo al SE. de la colonia y que domina toda ella; la Colonia de Vergara, extenso parque en el que hay nueve edificios muy buenos y una preciosa capilla auxiliar de la parroquia; en este parque está instalado el cuartel de la guardia civil, uno de los mejores y más salubres de todo el contorno.

Son también notables muchas construcciones más y se haría interminable su descripción, añadiremos Los Angeles, El Picacho y Bella Vista, situada ésta en envidiable altura sobre un bloque granítico a cuyo pie y a una profundidad de unos veinte metros pasa el ferrocarril, Panarras, etc.

La forma caprichosa de distribución y edificación dan aspecto pintoresco y único a esta colonia; a pesar de su irregularidad, tiene once calles, cuatro anchas y bien alineadas que siguen una dirección NE., SO. y que partiendo del límite NE. de la colonia (cañada o calleja de Galapagar) afluyen a la carretera de Galapagar y paso de la estación.

#### ABASTECIMIENTOS DE AGUAS

Otro de los problemas cuya solución no tiene espera es el de abastecimiento de aguas.

Uno de los límites naturales de Torrelodones en su porción S. y SO. lo constituye el río Guadarrama, pero como queda dicho al hacer la descripción de su topografía e hidrografía, el nivel de cauce es el máximo inferior de todo el término y al pie en su mayor trayecto de acantilado y sierra agreste por lo que es imposible aprovechar sus aguas; únicamente en la parte de río que cruza la carretera de Galapagar y ya en término del mismo se usan los pequeños remansos que forma para lavar y con uso limitado, pues en el rigor del verano tiempo de sequía (agosto y septiembre) es imposible aprovechar el río para tal uso, pues no lleva apenas agua.

Con fuentes al río existen los arroyos descritos y que en época de invierno y lluvias llevan bastante agua, pero que no tiene otra aplicación que para el lavado de ropas y bebida del ganado.

La inmensa mayoría de las casas tienen pozo que abastece de agua para las necesidades domésticas pero cuyo uso potable constituye un gran peligro para la salud; las casas antiguas, las que forman el Torrelodones primitivo (pueblo) esas carecen de agua; hay cuatro casas las más antiguas que tienen pozo en el interior de las mismas; dos casas también antiquísimas tienen en la calle y frente a ellas un pozo; estos cuatro pozos tienen como característica de su tiempo construido el brocal con un bloque de granito de una sola pieza y tallado en el agujero circular de comunicación. Los habitantes de estas casas son descendientes de los antiguos propietarios. El resto del vecindario utiliza para beber y para usos domésticos el agua de la fuente del pueblo, agua que procede de filtraciones del monte de «Los Angeles» y es recogida al final de su veta de filtración en un pequeño pozo (la arqueta) del cual parte una tubería de plomo que la conduce aprovechando un pequeño desnivel y en un trayecto de 50 metros hasta la fuente de donde emerge en chorro continuo por dos grifos con un promedio diario de 16,8 litros por minuto, 14.192 en 24 horas en invierno y de 3,4 litros por minuto, 48,96 en 24 horas en septiembre, época de notable sequía, tanta, que se suele limitar el número de cántaras a recoger, por los vecinos y colonos de la estación que suben al pueblo para abastecerse de agua potable para no limitar la cantidad a su vecindario y dejar que exista siempre un sobrante para el lavadero situado al pie de la

fuerza; desde el lavadero sigue el agua por un pequeño alcantarillado a desembocar en el arroyo de la Torre, donde van a parar también las aguas de lluvia del pueblo recogidas por su alcantarilla y las de los arroyos pluviales el Piojo y el Tejar convergiendo en la plazuela de la fuente.

En el barrio de la Estación y «Colonia» el problema del agua es de suma gravedad, pues si bien es verdad que existen algunas casas con mucha y buena agua (El Matorral, Buena Vista del doctor Huertas, El Picacho, Las Marías y Los Corrales) las demás casas en general tienen su pozo pero únicamente para regar, baños y limpieza. Su uso potable debe ser prohibido pues la inmensa mayoría tienen el peligro de los pozos negros de la misma o vecinas fincas; al hablar de excretas y su recogida especificaremos tan interesante problema sanitario. De manera que excepto esas fincas que pudiéramos llamar privilegiadas y las casas de los montes y vedados en las que la captación de aguas es más pura y libre de contaminaciones, el resto de la población se surte de una fuente llamada de la carretera de la estación situada en la calle de la Fuente; la fuente, pequeña, tiene un grifo continuo que en agosto y septiembre, salvo abundantes lluvias, muy raras, como queda dicho en otro capítulo, en esta época, mana un hilillo casi imperceptible y muchas veces interrumpido; el agua es recogida en el lado izquierdo de la carretera y cruzando ésta y una pequeña porción de la finca «Colonia de Vergara» por una tubería debajo de tierra llega hasta la fuente aprovechando un desnivel de unos cinco metros. El pozo de captación fué construido hace once años por el Ayuntamiento y la Asociación de Propietarios en el lugar de la carretera donde había un pequeño charco en donde llenaba los cántaros el vendedor de agua en la estación al paso de los trenes.

De otra agua se provee el vecindario, parte de él para beber; los demás para usos domésticos, y es del agua llamada de «las Minas»; esta agua es de un pozo situado en el término de Galapagar cercano a la colonia formando lote con la construcción para la explotación minera de cobre, que fracasó por escasez del material cobre y por desaparición del filón que se encontró.

Mucho tiempo se creyó medicinal dicha agua y parece ser que



afecciones intestinales del colon y procesos del riñón, mejoran con su uso; la captación es defectuosa, el pozo está en malas condiciones, y se llenan unas cubas de unos 16 litros que son las que se venden al precio de 25 y 40 céntimos, según la época. Los análisis verificados este año por el Laboratorio Provincial de Higiene dan un resultado que indica que existen filtraciones de los campos vecinos donde pasta ganado caballar, asnal y lanar. Son, pues, dudosas.

Actualmente el Ayuntamiento y vecinos han contribuido a la construcción de un pozo de villa que tiene un caudal abundantísimo y de buena agua habiendo aliviado en gran parte la situación, en especial la de las clases menesterosas que acuden con cántaros y toda clase de recipientes para surtirse del preciado líquido; su uso como potable ha sido prohibido por esta Inspección Municipal de Sanidad, hasta terminar las obras propuestas por la misma: dragado y limpieza del pozo; cierre del mismo con respiraderos altos que eviten su contaminación por las partículas arrastradas por los vientos fuertes; colocación de un motor elevador con grifo al pie de bomba y un castillete con un depósito de cuatro a seis metros cúbicos para llevar en su día el agua hasta la plaza de Frascuelo (centro de la colonia de la estación del ferrocarril), y todo ello completado con un análisis químico y bacteriológico del agua.

#### EVACUACIÓN DE EXCRETAS E INMUNDICIAS

Si importante es el problema de abastecimiento de aguas, no lo es menos el de evacuación, en íntima relación con aquél. En el pueblo el problema tiene su *solución*, no hay retretes y por lo tanto no existen pozos negros; hay, que nosotros sepamos, dos casas en el pueblo con retretes y siete modernas, de veraneantes; las excretas van a pozos negros, en dos de ellas; las demás tienen pozo Mouras, y cinco casas este año construídas tienen, a pesar de ser viviendas modestas, perfectamente instalado ese servicio, con colectores que van a verter a un gran pozo Mouras común, compuesto de dos pozos impermeables de dilución y un filtro permeable, únicamente en su fondo, compuesto de arena, carbonilla, creta, carbonilla y arena, todo ello perfectamente apisonado.

Tiene además el pueblo un alcantarillado que lo cruza en toda su extensión longitudinal, para las aguas pluviales; convergen las dos pendientes en el centro del pueblo, cerca de la fuente, sitio donde desahoga el lavadero y sobrante de la fuente, y los arroyos fusionados del Tejar-Piojo y Pozanco, para desde la confluencia de todos ellos, seguir por un alcantarillado por debajo de la carretera a formar el arroyo de la Torre. Este alcantarillado deficiente en su construcción sirve únicamente para las aguas pluviales; en invierno es bueno su funcionamiento, pero en verano sin agua o muy poca exhala en algunas partes de su trayecto fuertes emanaciones; también contribuyen a éstas el estancamiento con formación de lodo y ciénago en los arroyos descritos, hoy en parte suprimidas por la canalización en piedra de uno de ellos, Piojo, al entrar en el pueblo hasta la fuente y alcantarilla por el propietario de las viviendas modestas reseñadas al comienzo de este capítulo.

El vecindario, en general, deposita sus excretas en las cuadras o pocilgas y también en el campo. Es, pues, un problema de urgente e imperiosa necesidad, la solución, realizable únicamente con una buena traída de aguas, transformando el alcantarillado existente en impermeable, con sifones en sus extremos terminales y en los de abocación de arroyos; a este alcantarillado con agua circulante, abocarían las conducciones de excretas de todas las viviendas, pudiéndose entonces ordenar y obligar la construcción de retretes y sumideros en todas ellas. De estado transitorio a este ideal, proponíamos nosotros la distribución de pozos sépticos que sirvieran, cada uno para cuatro o seis viviendas (la distribución y alineación del poblado facilitaría mucho su realización) y adquirir el municipio un buen servicio de extracción y conducción de excretas a los lugares que se designaren.

Esta solución, con el servicio municipal descrito, nos pone en relación directa con el barrio de la estación. Ante la carencia de tal servicio de extracción, no existe más solución que la recogida de excretas en pozos Mouras que si no constituyen el ideal sanitario, hechos en las condiciones debidas, resuelven casi el problema. Confirmación de ello es el resultado obtenido desde la campaña sanitaria emprendida a comienzos del año 1924 en que se hizo la revisión

de pozos negros; se ordenó la revisión de los mismos en donde existían (muy numerosos) y se substituyeron por pozos Mouras con doble pozo impermeable de dilución y pozo filtro terminal de paredes impermeables y el fondo con arena, carbonilla, etc., muy apisonados; el resultado ha sido la disminución más que notable de las infecciones intestinales, notándose en especial en determinados sectores del barrio; era y es aún fácil observar exentos de infección a muchos habitantes de viviendas con buen servicio de evacuación y recogida de excretas, en contraposición con los habitantes de las de malos y defectuosos servicios descritos; y no es sólo lo expuesto, sino que algunas casas a pesar de sus condiciones sanitarias, no podían sustraerse a la contaminación de sus pozos blancos, por las filtraciones de las fincas vecinas. Es innegable el fruto de tal medida y su cumplimiento y es de justicia consignar, que el iniciador hace muchos años, de medidas sanitarias respecto a tan importante asunto, fué el ilustre doctor Huertas, propietario en esta villa y entusiasta de Torrelodones y de su salubridad y embellecimiento. A él debemos la constancia en nuestra obra sanitaria emprendida en Torrelodones; sin su apoyo y consejo, sin su alentar cariñoso y constante, el médico rural hubiera agotado sus fuerzas al ver el vacío a sus proyectos y disposiciones sanitarias. Sirvan estas líneas de agradecimiento sincero al que desde su elevado y justo sitio médico y científico, descende en íntima y cariñosa camaradería al médico rural y es su constante y cariñoso defensor.

Está, pues, a nuestro entender, en vías de solución el problema de evacuación de excretas y mientras no se tenga buen caudal de agua se impone a nuestro juicio el ir haciendo pozos sépticos, y obtener para ellos un buen servicio municipal de recogida de sus excretas evitando así toda filtración y con ello toda infección y su fase epidémica, pavoroso fantasma que si afortunadamente no tuvo cuerpo de realidad, no por ello debe dejarse al olvido.

La recogida de basuras se efectúa a domicilio por el servicio municipal, algo deficiente por la escasa consignación de que se dispone para ello; existen señalados dos muladares para el depósito de las mismas y su destrucción.

## CAPITULO IX

### Del habitante.

*Su característica:* no difiere el habitante de Torrelodones de los del resto de España; su indumentaria, usos y costumbres, alimentación, etc., son en general los comunes a ella. Pudiera ser que un examen minucioso, descubriera en su modo de ser, rasgos los más de las veces fútiles, que le distinguieran y dieran fisonomía propia.

Tiene como todo español, los rasgos fisonómicos de las razas que poblaron durante muchos siglos nuestro suelo: celtas e iberos, con los distintos étnicos de la región que se estudie. Según el profesor Antón, es una raza, «la Ibera» (de origen Camita o euro-africano modernamente), la que ha constituido siempre el estrato más áspero de la población de España. La mesocefalia que ésta acusa no depende del cruce de mediterráneos (dolicefalia) y alpinos (braquicefalia) sino de la presencia en España, de una gran raza mediterránea, de tipo cefálico medio que es la mencionada; en ésta se puede incluir al torresano.

Sus rasgos generales son los descritos por Aranzadi en los moradores de la región carpetana. Su índice cefálico medio, es de 73,9 para los hombres y 78,3 para las mujeres; con un índice nasal medio de 45,9 y 45,7 respectivamente. Son, pues, subdolicocefalos y leptorrinos, siendo bastante notable en las mujeres la braquicefalia.

De estatura media con predominio de la pequeña, está bien conformado; es delgado (poco menos la mujer), de facciones angulosas, órbitas grandes, cuadradas, fuerte depresión nasal, con cráneo grande, ancho y deprimido en la parte correspondiente a la boca y poco

procidente el ocipucio. De constitución fuerte por los trabajos rudos a que se dedica, domina en él el temperamento sanguíneo; la conformación pelviana de la mujer es buena y la pubertad se presenta más bien retrasada.

Es el torresano, sobrio en sus costumbres; atento y cariñoso en su trato, es empero poco comunicativo y poco aficionado a la vida de colectividad; tan cercano a Madrid no tiene el carácter expansivo y la jovialidad simpática en extremo de la capital y alrededores; parece que su estancia entre peñas y el frío clima, le imprimen el sello de dureza y frialdad externa que se le observa.

Poco o nada político, se retrae cuanto ella signifique; es sumamente escéptico en esa materia y favorece por desgracia con ello, el ser siempre cuerpo sumiso al tan conocido cacique pueblerino. Esquilado a fuerza de impuestos y gravámenes cada vez mayores, por las necesidades nacionales, busca en su hogar el descanso de los trabajos y la resignación, no sin cierta protesta, a tal servidumbre moral y material.

Su lenguaje es el de la provincia, no sin ciertos modismos que le aproximan a tierras de Castilla la Vieja.

*Diversiones.*—Aunque poca tradición en todos los aspectos de su vida, el torresano conserva en sus juegos, un algo tradicional, que continúa a pesar de las nuevas diversiones y deportes que invaden hoy hasta las comarcas más incomunicadas. El juego de la barra constituyó su principal ejercicio de fuerza, y hasta hace pocos años, se jugó mucho en competición entre ellos y entre los de vecinos pueblos.

Otro de sus juegos se celebra anualmente el martes de Carnaval y consiste en «la corrida de las naranjas»; para la cual, acuden a las «eras» mozos y mozas provistos de gran cantidad de naranjas, las que unos tiran mientras otros corren por ellas, haciendo gala de agilidad y destreza, pero acaba el juego en una broma, que a veces acarrea consecuencias desagradables en cuanto a caídas y contusiones, nunca en riña, y consiste en tirar al suelo empujando por la espalda y por los pies al que distraído no coja o tire naranjas; la fiesta termina en baile y merienda en la misma pradera.

Celebra dos fiestas al año; la de la Estación el día del Carme-

con fiesta religiosa, bailes y fuegos artificiales; y la del pueblo el día de la Asunción y San Roque. Esta es la más típica, tiene los mismos festejos que la anterior pero con más rasgos, corriéndose los dos días toros lidiados por diestros (?) de Madrid y el llamado «de los casados» y «de los mozos»; durante el baile se conserva la tradición de que, el mozo o mozos que se sienten en una piedra escalonada que existe en la plaza de la villa, paguen la merienda y bebida a los demás.

La diversión habitual es el baile y los juegos de cartas, en particular el mús; no hay vicio de jugar a los prohibidos, y como dijimos antes, el torresano es sobrio y la embriaguez habitual es casi desconocida; únicamente hay algún alegre en los días de fiestas. En la actualidad los chicos y jóvenes son aficionados al foot-ball y a verlos jugar acuden muchos vecinos de todas clases y condiciones.

Durante las fiestas es fácil organizar carreras, cucañas, etc., que son la alegría de chicos y grandes.

No existen *cantos populares*; únicamente, con la costumbre de «salir de ronda» se canta la jota castellana, con coplas alusivas al motivo de la ronda o a las personas a quien van dirigidas; son tradicionales las «rondas» de quintos, las de Nochebuena, fin de año y Reyes o «tercera Nochebuena» formada por los casados; sus instrumentos de música son la guitarra y la bandurria. No existe afición musical y es imposible obtener un grupo de ocho o diez músicos, capaces de constituir una buena rondalla; el que esto suscribe lo ha intentado varias veces, ayudado por elementos forasteros, norteños también; no se consigue, y mucho menos, organizar un coro o pequeño orfeón. Tampoco hemos encontrado dato alguno de *folklore* en esta región del comienzo serrano.

*Su indumentaria:* poco o nada varía de la de la capital, tan cercana a él y de donde la obtiene; con todo, en días de fiesta, es fácil ver a algunos ancianos con trajes que recuerdan la indumentaria típica de las provincias limítrofes de Castilla la Vieja.

La alimentación del torresano es la corriente en esta región de la sierra; importa todo lo necesario para su sustento, menos la leche y caza (conejo, perdiz y liebre); come poca caza pues está vigiladísima y la que se obtiene por arrendamiento de extracción de la mis-

ma se exporta a Madrid; en un pueblo que no produce más que caza y leche, cuesta ésta ochenta céntimos el litro y de tres a cuatro pesetas un conejo.

La alimentación en general, es sana, con predominio vegetal. El desayuno a base de leche; la comida: el clásico cocido, o el «guisado»; la cena: legumbres y huevos; consume pescado (merluza, pescadilla y sardinas). Los platos que dominan son: sopas, casi siempre de pan, patatas guisadas, bacalao y legumbres; y en meriendas y comidas suplementarias, queso, embutidos y escabeche y en todas ellas vino tinto y blanco de Castilla la Nueva.

Consume carne en poca proporción, de vaca y de cordero; es notable el consumo de carne de cerdo, pues son muchos los vecinos que ceban y sacrifican el suyo y se proveen de jamón, tocino y embutidos para todo el año.

Es poco bebedor y gran parte de lo que bebe, es debido muchas veces a la deficiencia de su alimentación, sustituyendo la falta de calorías de la misma por el alcohol; el tener que importar todo lo necesario para su alimentación, le hace muy costosa la vida y ello es causa muchas veces, de la insuficiente nutrición observada.

Cuadro de la talla y perímetro torácico de los «quintos» de cinco anualidades, observados por nosotros, de los que se ha deducido la *media* proporcional.

Años.	Quintos.	Talla.	Perímetro.
1922	6	1,517	78,9
		1,650	83,2
		1,751	86,6
		1,675	90,2
		1,593	85,7
		1,571	83,0
1924	5	1,518	84,2
		1,580	83,8
		1,656	86,4
		1,695	86,8
		1,595	86,0
1926	5	1,602	81,5
		1,624	84,0
		1,688	82,7
		1,652	85,1
		1,661	86,6
1923	4	1,728	94,3
		1,624	81,6
		1,516	72,0
		1,724	82,0
1925	6	1,581	90,1
		1,657	84,7
		1,691	92,0
		1,609	93,6
		1,596	79,3
		1,690	98,4

Talla media . . . . . 1,571 metros.  
Perímetro torácico medio . . . . . 82,6 centímetros.

CENSOS DE TORRELODONES.

De 1849. (Madoz, Diccionario geográfico.)

174 habitantes, 36 vecinos.

De 1900. (Censo I. G. y E.)

364 habitantes; varones, 202, hembras, 162.

De 1925. (Censo Municipal.)

Población de derecho, 787 habitantes, varones, 382, hembras, 405.

Población de hecho, 768 habitantes; varones, 371, hembras, 397.

• El balance demográfico durante el decenio de nuestra observación es el siguiente:

Años.	Nacimientos.	Defunciones.	Diferencias.		Aumento anual.
			+	-	
1916	25	10	15	0	15
1917	20	9	11	0	11
1918	23	12	11	0	11
1919	25	18	7	0	7
1920	20	12	8	0	8
1921	16	16	0	0	0
1922	24	13	9	0	9
1923	27	18	9	0	9
1924	23	10	13	0	13
1925	25	9	14	0	14
Totales ..	225	127	94	0	94

El aumento efectivo es de 127 individuos durante un decenio, lo que es igual a un aumento real de 12,7 por año y de un individuo por cada 60,4 de la población de hecho; la natalidad es, pues, de 16,05 por cada 1.000 habitantes, cifra inferior a la de la España en general.

CAPITULO X

Demografía.

Los caracteres generales que presenta la demografía local son: población de estructura normal, natalidad, nupcialidad y mortalidad normales en sus límites generales, aunque disminuída algo la última y ligeramente aumentada la primera y la segunda y crecimiento lento pero progresivo, no dan fisonomía especial ni carácter propio a la población de Torrelodones.

La base principal de la estadística «censo de población» no ha seguido en nuestra localidad la perfección progresiva que se observa en general en la nación. La indolencia tradicional de los municipios torresanos, ha privado de tan necesarios datos, cuya obtención y clasificación tanto dice del avance cultural de un pueblo.

A continuación damos los únicos obtenidos y sobre ellos y los del archivo parroquial y judicial se basan las apreciaciones comparativas.

En el decenio de nuestro estudio: *la natalidad* desciende notablemente hacia su mitad para después de brusco aumento igualar la cifra final (10.º año) a la inicial (primer año). *La nupcialidad* es normal y tiende al aumento. *La mortalidad* se acentúa notoriamente en el año cuarto, desciende para igualar a éste en el octavo y vuelve después de notable descenso a la cifra inicial, comparativamente disminuída con relación al ligero aumento de natalidad. En los dos aumentos de mortalidad señalados, influyen en parte las defunciones por tuberculosis de residentes accidentales en la localidad y por accidentes ferroviarios. La mortalidad en los varones es en general ligeramente superior a la de las hembras.

ESTADÍSTICA DE LA CAUSAS DE MORTALIDAD COMBINADA CON LA EDAD DE LOS FALLECIDOS (DECENIO 1916-1925.)

Nomenclatura internacional abreviada.—Causas de las defunciones.	Años 0 a 1		Años 1 a 4	Años 5 a 19		Años 20 a 39		Años 40 a 59		Años mas de 60		Resumen total		Total general	
	V.	H.		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
	V.	H.		V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Fiebre tifoidea (tifus abdominal).....				1	1							1	1	2	
Tifus exantemático.....															
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.....															
Viruela.....												1		1	
Sarampión.....	1		1									1		1	
Escarlatina.....															
Coqueluche.....			1									1	1	2	
Difteria y crup.....	1				1	2	1		1			2	3	5	
Grippe.....															
Cólera asiático.....															
Cólera nostras.....															
Otras enfermedades epidémicas.....															
Tuberculosis pulmonar.....				1	3	3	2	4				8	5	13	
Tuberculosis de las meninges.....					2								2	2	
Otras tuberculosis.....															
Sífilis.....															
Cáncer y otros tumores malignos.....					1					1	1	1	1	2	
Meningitis simple.....		4	1		1							1	5	6	
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	1											3	3	6	
Enfermedades orgánicas del corazón.....								1		2	4	3	4	7	
Bronquitis aguda.....	4	1										4	1	5	
Bronquitis crónica.....															
Pneumonía.....								1				1		1	
Otras enfermedades del aparato respiratorio.....	2	4	1		1	1	1	3		1	1	7	7	14	
Afecciones del estómago menos cáncer.....						1				1	2	2	2	4	
Diarrea y enteritis.....			5	1								6	1	7	
Idem en menores de dos años.....	7	3										7	3	10	
Apendicitis y tiflitis.....									1				1	1	
Hernias y obstrucciones intestinales.....															
Cirrosis del hígado.....										2		2		2	
Nefritis y mal de Bright.....									1				1	1	
Otras enfermedades de los riñones, vejiga y sus anejos.....			1			1		2		2		3	3	6	
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.....															
Septicemia puerperal (fiebre, peritonites, flebitis).....									1				1	1	
Otros accidentes puerperales.....													1	1	
Debilidad congénita y vicios de conformación.....													1	1	
Debilidad senil.....	3	1	1									4	1	5	
Suicidios.....												2	5	7	
Muertes violentas.....					1	2	5	2	4	1	2	5	5	15	
Otras enfermedades.....	1											1		1	
Enfermedades desconocidas o mal definidas.....															
TOTALES.....	20	13	10	2	3	11	11	7	13	8	14	16	71	57	128
TOTALES GENERALES.....	33		2	14		18		21		30		128		128	

## CAPITULO XI

### Patología local.

Pueblo con grandes y rápidas comunicaciones, con población flotante y en todo el año, ha roto la defensa a las enfermedades infecto-contagiosas que ofrece el aislamiento.

No existen a nuestro entender, enfermedades propias y únicas de esta localidad, y los enfermos, teniendo las características de los habitantes de clima menos templado a frío, no presentan diferenciación especial. Se conocen, pues, casos de todas las infecciones en general, constituyendo focos epidémicos más o menos intensos, y endemias, según épocas y entidad morbosa; son notables como luego veremos, las de gripe, sarampión; las infecciones intestinales no han constituido durante ocho años de observación, fase epidémica, sí endémica. La fase escarlatinosa es curiosa: hace seis años observamos nosotros el primer caso (de forma hipertóxica seguida de defunción por endo-miocarditis a las cincuenta y dos horas de la aparición del exantema); todos los años anotamos algún caso (en el actual, el que más, cinco), siempre muy distantes (a veces tres y cuatro meses) una invasión de otra, no habiendo observado foco epidémico alguno.

Antes de entrar en la descripción detallada de algunas enfermedades cuyo estudio afecta más a esta localidad mencionaremos en forma esquemática, la morbilidad en general.

*Afecciones agudas del aparato respiratorio* se dan en todas las edades: las bronquitis, pneumonías, bronco-pneumonías, pleuresías, presentan las mismas formas que en otras partes y el número de defunciones que ocasionan en proporción a las invasiones es muy escaso.

*Enfermedades orgánicas del corazón:* son rarísimas, no así las degenerativas de los vasos por razón de edad.

*Del aparato digestivo:* hemos anotado en nuestras observaciones, diversas formas de anginas catarrales y estreptocócicas, gastritis, gastralgias, enteritis, colitis, etc.; producen bastante mortalidad pero casi siempre en edades extremas.

Merece detención especial las enfermedades del aparato digestivo en los niños, en particular los de pecho a tres o cuatro años; la «falsa meningitis» de los pueblos, ¡cuanta mortalidad ha ocasionado y ocasional, aquí, mucho más que las enfermedades del aparato respiratorio, a pesar del clima frío y de los cambios bruscos de temperatura. La gastro-enteritis, es con sus aplicaciones meningéneas muchas veces, a nuestro entender, el factor primordial de mortalidad y sin embargo, qué fácil es, relativamente, el arrancar de las garras de la muerte a innumerables niños, hombres del mañana, ciudadanos útiles a su patria.

En esta villa es casi nula la lactancia mercenaria; puede decirse que todas las madres amamantan a sus hijos, pero sin orden, mezclando los primeros meses la leche materna, con la de cabra o vaca, papillas, pan (mojado en vino alguna vez); después de dos tetadas casi consecutivas, varias horas sin alimentación; si dan leche animal es sin precaución alguna, sobre ella y los útiles de su administración, y así hasta el término fatal, la muerte, o el raquitismo. Como decimos al principio según los indígenas, había mucha meningitis en el pueblo, que no eran la inmensa mayoría de las veces, más que fenómenos de reacción cerebral tóxica, de causa gastro-intestinal; la eclampsia era dueña de los infelices bebés. La cifra de mortalidad infantil aterraba, y sólo la constancia sin desmayo en los consejos de instrucción a las lactantes, cuanto ha disminuído la aterradora cifra; ¡qué difícil imponer en un hogar doce o veinticuatro horas de dieta hídrica a un niño!; ¡qué difícil convencer que el frasco biberón y la tetina debían ser escrupulosamente hervidos; y no digamos el tener ¡tres horas! sin alimentar a los pequeñuelos, y que mamaran una sola vez en la noche; y lo más trágico ¡que no se les calle cuando lloren, con el pecho! Todo ello y muchísimo más, con el horror, así horror, a la limpieza y baño diario y a la sencillez de

sus envolturas y vestidos; y el pesado del niño cada ocho días; sería motivo de un solo tema mayor que nuestro estudio en conjunto, para describir la realidad y la lucha a llevar a cabo para la educación de las gentes... y sin embargo, qué dicha, después de continuada labor, sin decepción ante la indiferencia, la incredulidad, ver todas o casi todas esas prácticas, antes «quimeras de la ciencia» realidad palpable, cotidiana, y con éxito justo e innegable; la disminución más que notable, en la mortalidad infantil, menor número de enfermos, menor número de raquítics. Todo con datos ciertos y a la vista de todos. ¡Cuánto podrían ayudar los municipios, si en vista de estos innegables y satisfactorios resultados hicieran caso a sus médicos, creando verdaderos institutos de puericultura, empezando por la ayuda económica y de sustento a lactantes pobres, teniendo aparato esterilizador para la leche animal, y ser así entregada a los pequeñuelos. ¡Cuándo comprenderán los poderes que antes que nada, por encima de todo y de todos está el médico; por propio egoísmo los estados deben procurar salud a sus niños, ciudadanos luego, de trabajo, industria, cultura, defensa nacional, etcétera; ¡cómo haber sanidad nacional si en las colectividades de la misma, el municipio, un analfabeto es el que manda, el que destituye a un médico, por denunciar tal o cual falta de higiene, delito de salud pública, por tal clausura de industria nociva, de vivienda insalubre...

Permítasenos este pequeño paréntesis, interminable realidad; los que hemos pasado y pasamos por estas luchas, los que contra todo y contra todos, queremos a nuestra profesión, y por lo tanto a la humanidad; los que vivimos la vida y los cuadros trágicos de los demás; los que muchas veces impotentes ante el estrago y el dolor, nos rebelamos en silencio contra el inhumano: «¿cuándo se podrá hacer sanidad?»; los que sin desmayar obtuvimos, después de indescriptible lucha, la vida de un pequeñuelo... tenemos perfecto derecho, como compensación a nuestra lucha, al grito de rebeldía y de protesta; nos desahogamos... y nueva lucha y con más firmeza, en espera del nunca cercano día de «sanidad pública»...

Se observan también afecciones hepáticas, litiasis, colecistitis.

Del sistema nervioso, la histeria.

*Cáncer:* hemos observado en ocho años, tres casos: uno de mama, uno de matriz y uno en la cara.

Entre las enfermedades de la piel más frecuentes, eczema, e impetigo; entre las de nutrición, el raquitismo (notablemente disminuido en la actualidad); entre las eruptivas todas, menos la viruela (ningún caso en ocho años).

Entre las de la vista, conjuntivitis catarrales y muchas heridas por la profesión dominante de «cantería»; no hemos observado tracomia.

Entre las infecciones que constituyen o constituyeron fase de epidemia o epidemia, la coqueluche, gripe, infecciones intestinales, parotiditis, algunas de ellas objeto de estudio especial, así como el de la tuberculosis.

Añadamos a esta relación general de la patología de la localidad, que existen procesos quirúrgicos abdominales en particular, y los producidos por accidentes del trabajo (fracturas, panadizos, heridas, etc.), y los médico-quirúrgicos propios de la vida local y de trabajo; pústula maligna: en escasísimo número (dos casos en ocho años); existen también: alguna infección puerperal por la asistencia a las parturientas por «vecinas prácticas» (costumbre hoy casi desaparecida, pues ya *no temen* ser asistidas por el Médico que *lo hierve todo y lo lava todo* (sic).

#### SARAMPIÓN

Dos epidemias de sarampión hemos observado: la primera en febrero-abril de 1925 y la segunda en abril-mayo de 1926 (coincidiendo con la intensísima de Hoyo de Manzanares donde hubo más de 159 invasiones).

La primera de ellas tuvo su fase inicial en el «pueblo» y se repitieron los ciclos de invasiones hasta sufrirlas todos los menores de diez y ocho o veinte años; a pesar del aislamiento y medidas adoptadas, limitando incluso la comunicación entre «pueblo» y «estación», se presentó en este barrio la invasión sarampianosa. La benignidad que tuvo en dicho barrio contrasta con la gravedad en el pueblo, donde se presentaron formas hipertóxicas y numerosas



bronconeumonias; nosotros atribuimos estas a las condiciones higiénicas nulas o muy escasas de sus viviendas (v. habitación).

En la fase epidémica de abril-mayo de 1925 su característica fué de gran benignidad; como dato particular añadiremos que cuatro de los atacados lo fueron el año anterior con forma intensa.

SARAMPIÓN.

CUADRO ESTADÍSTICO.

Fecha.	Invas.	Forma.	Defun.
1925: febrero-abril	97	En el pueblo mediano intens. 14 bronconeumonias . . . . En la estación, leve.	0
1926: abril-mayo	34	Muy benigna. . . . .	0

GRIPPE

La gripe es muy frecuente, debido en parte a los cambios bruscos de temperatura en las horas crepusculares vespertinas y también a los vientos fríos de N. y O.; las frecuentes heladas contribuyen también intensamente. Desde que nosotros estudiamos la patología de esta localidad, es una de las enfermedades que en mayor número se presenta, especialmente en la temporada de marzo-abril en 1920, (en un mes hubo veinticuatro enfermos, muchos de ellos graves), es cuando más casos se han observado, y se observan muy leves en la mayoría. No constituye ni con mucho un factor de mortalidad apreciable, y ese azote que asoló y diezmó comarcas y pueblos enteros, algunos muy cercanos, no produjo en Torrelodones más que un aumento considerable en la enfermería.

CUADRO ESTADÍSTICO DE LOS ESTADOS DE ENFERMERIA GRIPAL MÁS NOTABLES Y QUE CONSTITUYERON FOCOS EPIDÉMICOS.

Año.	Meses.	Forma general.	Invas.	Defun.
1918	Junio-julio	Muy leve . . . . .	248	1
1919	Novbre-enero	Predominio pulmonar . . . . . (Con 12 bronconeumonias; una forma cerebral; en los niños formas hipertóxicas).	37	2 y 1 (niños)
1920	Marzo-abril	Forma pulmonar. . . . . (9 muy tóxicas).	24	1

PALUDISMO

Existe paludismo en esta localidad, como en todas las del final de la sierra, y valle de la misma; pero es tan escaso el número máximo, en comparación con pueblos cercanos, alguno lindante, que podríamos cerrar este aparte con lo que queda dicho.

Sin embargo, por pocos que hayan sido y sean los enfermos de paludismo, es notable señalar los focos, que a nuestro entender son los ocasionales de dicha enfermería.

A cinco kilómetros de Torrelodones por camino vecinal, junto a la carretera de Las Rozas a Escorial, en el sitio designado por el Molino de la Hoz (término de Las Rozas al S. de Torrelodones), existe un remanso del río, limitado por uno de sus lados, por la escarpada vertiente de los comienzos del puerto de Galapagar; los bordes de dicho terreno tienen vegetación muy espesa y sombría y por su situación escondida, queda todo ese recodo del río a la sombra; en verano (con escasísimo caudal el río, hasta fines de octubre o primeros de noviembre), queda el agua encharcada y expuesta al calor intenso, que en esta parte, muy baja, se observa, y se dispone por lo tanto a ser verdadero foco de anofeles y sus larvas en la charca depositadas. Cercano a ese remanso, viven cinco o seis familias, de-

dicadas a las faenas del campo, que sufren el paludismo, de forma terciana todos los que hemos observado; estas gentes comunican con Torrelodones (antes mucho más) para proveerse de alimentos, botica y médico.

Otro foco de paludismo, lo constituyen los remansos del río, que se forman en término de Galapagar y sus lindes con Villalba, antes de nuestro término, en el llamado «La Navata»; ahí son fáciles los encharques por la poca pendiente del río, a nuestro entender, éste, como decimos, es otro foco. En él, con toda seguridad adquirieron su paludismo, seis enfermos; cuatro de ellos obreros de la vía (ferrocarril), dos domiciliados en Torrelodones, pero que trabajan en esa parte y los otros dos habitantes en las casetas de los kilómetros 34 y 33.

En rigor en el término de Torrelodones, no existe encharque alguno, ni foco palúdico apreciable; si hay algunos enfermos, además de los descritos, son indudablemente infectados por mosquitos que antes picaron a otros enfermos de los focos descritos.

CUADRO ESTADISTICO

Años.	Casos.	Forma.	Varones.	Hembras.	Niños.
1920	7	Terciana	6	1	0
1921	5	>	5	0	0
1922	5	>	3	1	1
1923	3	>	3	0	0
1924	4	>	4	0	0
1925	4	>	3	1	0

Las invasiones son más frecuentes en primavera y otoño, como en el resto de la península.

En la actualidad existen dos enfermos, cuya forma de paludismo obligó a la intervención del servicio antipalúdico del Instituto Alfonso XIII.

En los años 1923 y 1925, un enfermo en cada año, procedía del ejército de Africa,

INFECCIONES INTESTINALES

Es abundante el número de ellas; en la época de abril-mayo y en particular septiembre-octubre, es cuando en mayor número se presentan. No es en el rigor del verano cuando existen; nosotros atribuimos las primeras, a que a fines de abril, suele ser el período de lluvias, después de la característica de sequedad, que domina en este término y arrastran ellas los gérmenes que en la superficie existen, conduciéndolos y filtrándolos a los pozos y captaciones de agua; en el final del verano, después de pertinaz sequía (es muy raro tener lluvia en todo él, como en el presente, en que no ha llovido durante los meses de mayo a octubre, más que dos días y en escasa cantidad), y agotados muchos pozos, o con escaso nivel de agua, al recoger ésta, se remueve la sedimentación, y con ello los gérmenes y materias orgánicas de su fondo, siendo causa de numerosas infecciones intestinales de todas formas e intensidad.

Sin embargo, en general, son formas benignísimas; la misma impermeabilidad del terreno granítico, impide que a las corrientes profundas de agua, vayan los gérmenes patógenos, y así es fácil observar un número determinado de casas, en las que los pozos abiertos en granito puro, hasta encontrar la veta profunda de agua viva, y construídos en las condiciones de saneamiento en sus brocales y aparatos de extracción, eximen de infecciones a sus moradores, gozando de igual beneficio los que obtienen de los propietarios de dichas fincas, el agua para uso potable.

No pasa así en muchas de las viviendas del resto de la Colonia; en ésta abunda el terreno de aluvión y cuaternario y la filtración es fácil; añádase, como decimos en otro lugar, que tienen sus pozos blancos contiguos a los negros, de la misma finca o de las inmediatas, y entonces las consecuencias son fáciles de apreciar.

En el pueblo, salvo las edificaciones modernas, se bebe de la fuente del pueblo, y a ella debe atribuirse, además de la ingestión de frutas, verduras, etc., sin la debida limpieza, las infecciones intestinales.

Insistimos con todo, que las formas, son benignas pues en el

tiempo de ocho años que llevamos de observación, no hemos visto más que once fiebres tifoideas (comprobadas ocho de ellas, por el laboratorio, con una defunción por perforación), y una proporción doble de paratíficas (siete de ellas comprobadas por el laboratorio), según nuestra apreciación; muchas veces es imposible obtener datos de prueba analítica, por la carencia de recursos, y por lo tanto existe duda sobre el germen específico productor (hoy muy resuelto, por la subbrigada Sanitaria de la cabeza del partido y por el Instituto Provincial de Higiene).

Los portadores de gérmenes, son los que más preocupan, pues dadas las condiciones de saneamiento de moradas (en muchas de ellas de todo punto imposible) es un fantasma fatídico, al presentarse en la localidad una fiebre tifoidea. Conviene señalar, en apoyo de nuestra apreciación de benignidad de las infecciones, que son, en el espacio de tiempo indicado, seis los casos en que la infección tífica fué adquirida fuera de la localidad; los otros no pudimos comprobar su origen.

#### TUBERCULOSIS

La tuberculosis afecta también a los habitantes de Torrelodones pero en número muy pequeño, menor al de la proporción del resto de la península. Aún se oye decir a los viejos, que en sus mocedades «no había enfermos del pecho en el pueblo».

Es a nuestro entender una afirmación un tanto gratuita aunque en su fondo esté justificada, en especial si se habla con un nonagenario del vecino pueblo de Galapagar que dice haber visto el primer enfermo de «ese mal» en un individuo ajeno a esta comarca, y que a los pocos años de ir aquel enfermo y otros, se dió el mal en los habitantes del pueblo. Lo que es innegable es que el aislamiento de estos pueblos entre otros factores, su clima, su modo de vivir etcétera, debieron influir en la escasísima o ninguna proporción de fímicos entre sus habitantes. Sería una quimera indagar el momento del primer enfermo, el de su contagio a los demás, etc.; hoy los naturales del país padecen tuberculosis como cualquier otro mortal.

En nuestra observación durante ocho años, hemos anotado has-

ta cinco defunciones de naturales del país por tuberculosis de distintas formas (cuatro pulmonares y una meníngea), las restantes defunciones han sido de enfermos procedentes de diversas regiones pero en su mayor parte norteñas.

Y sin embargo el problema de tal enfermedad en nuestra localidad y en toda la sierra en general, no es sólo local, es problema general por la aplicación médica de sus condiciones climatológicas al tratamiento de los afectados.

Y decimos problema porque necesita varias soluciones de indicaciones terapéuticas emanadas en las condiciones climatológicas de la localidad unos, de índole sanitaria (aislamiento, profilaxia, etc.) e higiene colectiva otras.

¿Cómo actúa nuestra localidad en la tuberculosis? ¿Cómo reacciona ésta a la influencia climatológica de aquélla? Hay que guardarse muy mucho de una generalización muy perjudicial cual es «tuberculosis» a la sierra. Desde este punto de vista hay una gama variadísima de efectos terapéuticos que justifican las más variadas decisiones, encontrando las indicaciones más absolutas y las contraindicaciones más formales.

Los pretuberculosos, los sospechosos de tuberculosis adquirida o hereditaria, son justificables de la cura de montaña; es a nuestro entender mejor «media altura» hasta aclimatación y en evitación de reacciones violentas; sirve nuestra localidad en absoluto y los efectos los observamos a diario. Las tuberculosis ganglionares, esteortculares, externas, responden muy bien, en especial, sometidas a la cura de luz y sol.

Las tuberculosis viscerales, renal, pulmonar, intestinal, constituyen indicaciones claras, pero importan consigo y siempre notables distinciones. Según la forma y tendencia evolutiva así variará la acción climática; es necesario medir la resistencia del organismo y en especial la del aparato circulatorio. Es indudable el beneficio de nuestra localidad en estas tuberculosis, pero en las formas primitivas o ulcerosas de poca extensión; aun concedemos las formas cavitarias, si éstas evolucionan en regresión esclerósica. La reacción del enfermo es tanto más notable cuanto más lenta sea la evolución, cuanto más manifiesta sea la fuerza tórpida en contra de los desas-

trosos resultados en las eréticas, de marcha rápida, de formas fibro-caseosas; en una palabra las formas neumónicas, granúlicas, constituyen contraindicación más que seria, se agravan rápidamente y su término es fatal siempre. La temperatura cede con la altura o por lo menos parece ser que la contraindica, pero una fiebre de evolución bacilar suele agravarse; la fiebre supuratoria parece mejorar por las cualidades climatológicas especiales.

Las formas congestivas, hemoptóicas, contraindican para algunos la cura de altura; en nuestra localidad hemos visto de todo en formas de inicio o de evolución lenta; la altura no evitaba la hemoptisis, pero no la provocaba; sí debemos decir que, según nuestra apreciación personal, creemos que en las mujeres en las formas ováricas son muy frecuentes las hemoptisis (emoptisis compensadoras).

Indudable que en todas éstas y demás formas, es además y muchas veces antes, el corazón el que preside la indicación o contraindicación; ante un corazón desfallecido los 822 metros de altura de Torreldones, son muchos a pesar de ser esta localidad de altitud media.

En los corazones con lesiones valvulares compensadas, se observa buena tolerancia climática, en cambio los hipertensos, ateromatosis, arterioesclorosis, valvulares graves, degeneraciones, miocardias, etc., nuestra localidad está formalmente contraindicada, prohibida.

Hemos mezclado la patología del corazón y vasos, en la tuberculosis, pues de ella hablamos y siendo como es una enfermedad infecciosa generalizada, muchos, muchísimos tuberculosos, por no decir todos, son cardíacos por tal causa. Pueden servir y así actuamos nosotros, estas observaciones para enfermos cardíaco-vasculares no tuberculosos.

Las afecciones respiratorias no tuberculosas, mejoran generalmente en nuestra localidad. Los procesos bronquíticos crónicos mejoran, las secreciones disminuyen y casi anulan la espectoración.

Las formas enfisematosas empeoran notablemente, máxime que en estas formas, siempre existe el cortejo de reacciones cardio-vasculares.

Es en resumen en nuestra localidad el clima casi ideal de media altitud, seco, poco frío y para los procesos indicados como mejorables por su acción climática, es muy beneficiosa. Es más que una localidad de terapia, el preventoriun ideal; a nuestro entender, esta es la aplicación única a insistir y fomentar en este rincón del comienzo serrano, que a ser posible el egoísmo, debía ser punto de recreo y descanso y lugar de profilaxia contra el sinnúmero de dolencias que predisponen y conducen a la terrible peste blanca.

Otro punto de vista del problema, es el de las medidas sanitarias de aislamiento, evitación de contagios, etc. Es un punto que él sólo se define y él sólo recaba la primordialidad de acción y atención sobre todos los demás. La sierra ha recibido con los brazos generosos a los enfermos, brindándoles la salud, pero antes de estar preparada para ello, sin más medios que sus elementos naturales, que son casi todos, pero carecen de ese *casi*, complemento necesario sin el que no se puede obtener todo el fruto posible y real. Hay que llamar a los necesitados de salud, hay que acogerlos para devolverlos sanos, pero hay que evitar que los curados puedan ser causa de futuros enfermos.

Sanidad del Estado, de la provincia ¡sanidad municipal!, ¡autoridad sanitaria! esa es la solución. La zona es extensa, todos se pueden beneficiar sin perjudicarse.

#### COMENTARIO FINAL

Siendo Torreldones una localidad sana y únicamente por sí, es necesaria la actuación sanitaria con mano férrea. «Dictadura sanitaria», autoridad sanitaria contra delito sanitario.

Higiene y profilaxis, es lo que se necesita para hacer completamente salubre a quien tanto prodigó la naturaleza de defensas contra la enfermedad.

Labor de todos, poderosos y humildes, autoridades y gobernados, cultura general y sanitaria; ellos llevarán a la realidad la conversión en ideal a este primer punto de la sierra tan cercano a Madrid, que ha de ser el vergel de expansión de la Villa y Corte que

tantas y tan especiales características tiene de agrado y deseo de permanencia en él.

Sirva este modesto trabajo hecho con todo afecto al terruño que nos cobija y en el que luchamos oculta pero constantemente por el ideal patrio «salubridad», para que inteligencias más despiertas y actividades mejor encauzadas, afronten y dirijan hacia su justo valer a esta pequeña pero única porción del comienzo de la sierra del Guadarrama, baluarte avanzado de la salubridad cercana a la capital del reino.

Si algo valiera nunca les faltará nuestro modesto pero sincero y desinteresado apoyo en medida de nuestras fuerzas, agigantadas por el cariño a este rincón de granito y jara.

Octubre, 1926.

## ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
Capítulo primero.—Descripción e historia. . . . .	5
Cap. II.—Geología . . . . .	9
Cap. III.—Orografía. . . . .	13
Cap. IV.—Hidrografía; hidrología . . . . .	17
Cap. V.—Fauna y flora . . . . .	25
Cap. VI.—Climatología . . . . .	31
Cap. VII.—Riqueza, producciones, agricultura, industria, comercio, instrucción, comunicaciones . . . . .	39
Cap. VIII.—Habitaciones, urbanización, abastecimiento de aguas, excretas, etc. . . . .	46
Cap. IX.—Del habitante. . . . .	57
Cap. X.—Demografía . . . . .	62
Cap. XI.—Patología local . . . . .	66

